

**ORDEN DE LA CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO POR LA QUE SE ENCARGA AL MEDIO PROPIO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS INTERNOS RESIDENTES Y DE PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA**


Visto el expediente administrativo para el encargo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud para la formación de especialistas internos y de profesionales del sistema sanitario público de Andalucía, en el que concurren los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.** La Consejería de Salud y Consumo, a través de su Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud, en virtud del artículo 5 p) del Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, tiene la competencia de “La planificación y coordinación de la formación de especialistas en ciencias de la salud en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.” De igual modo, en virtud del artículo 5 q) del mismo Decreto, se le atribuye “La planificación estratégica de los programas de formación continuada de profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en el marco definido por las políticas de calidad y acreditación de competencias”

**SEGUNDO.** En este contexto, la Consejería de Salud y Consumo necesita que se forme a los especialistas internos residentes de la comunidad y a los profesionales sanitarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía (en adelante SSPA) a través de dos programas dirigidos. Estos programas pretenden incrementar la calidad de la atención y la seguridad de nuestros pacientes a través de la formación de los profesionales sanitarios en entornos simulados y recreando contextos reales. Esta propuesta será igualitaria y equitativa entre los profesionales de los distintos centros sanitarios, que finalmente revertirá en una atención de calidad que aumente la esperanza de vida de la ciudadanía. Concretamente, el proyecto formativo está estructurado en los siguientes programas de entrenamiento profesional:

1. Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para especialistas internos residentes.
2. Programa de formación en urgencias y emergencias.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	1/62
			



**TERCERO.** La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, con NIF núm. G41825811, es una fundación del sector público de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Salud y Consumo, constituida al amparo de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Sevilla, D. Antonio Ojeda Escobar, con fecha 29 de noviembre de 1996, y clasificada de asistencia social por el Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por Resolución de fecha 31 de marzo de 1997. La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud se rige fundamentalmente por la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, teniendo carácter de fundación del sector público de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 de dicha norma.

Los Estatutos se modificaron, con fecha 18 de diciembre de 2012, para ampliar los fines fundacionales de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud como consecuencia de la fusión por absorción mediante la cual han quedado extinguidas la “Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, Fundación Pública Andaluza” e “IAVANTE Fundación Pública Andaluza para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional”.

De acuerdo con sus Estatutos, todas las actividades que constituyen el objeto fundacional se desenvuelven con sujeción a los criterios de planificación, coordinación y directrices de carácter general emanadas de la Consejería competente en materia de Salud de la Junta de Andalucía. Fue creada con el objetivo de realizar actividades que supongan un incremento en la salud de la población y una mejora en el funcionamiento de los servicios sociosanitarios, tales como planificación, organización, construcción, financiación, gestión y formación o cualesquiera otras que puedan ayudar a la consecución del objeto Fundacional. Entre sus fines se encuentra la participación en la formación pre y postgraduada de los profesionales sanitarios y no sanitarios relacionados con la salud. La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud realiza la parte esencial de su actividad para la Junta de Andalucía, quien ejerce sobre ésta un control análogo al que ejerce sobre sus propios servicios, siendo la totalidad de su capital de titularidad pública.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud según Acuerdo del 14 de mayo de 2019, del Consejo de Gobierno puede actuar como medio propio personificado de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales públicos vinculados o dependientes de ella, la condición de medio propio se encuentra recogida en el Artículo 5. Objeto de la Fundación, de los Estatutos Sociales de la Fundación.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cumple así todos los requisitos establecidos en el artículo 32, apartado 2 en la letra d), y en las letras a) y b) del apartado 4 del mismo artículo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), por la que

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	2/62



se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. núm. 272 de 7/11/2017).

**CUARTO.** El alto grado de especificidad y especialización técnica de las prestaciones a satisfacer, así como la insuficiencia de medios propios y adecuados, hace que, por motivos de eficiencia y economía, la realización de los trabajos a través de la figura del encargo al medio propio resulte la más ventajosa para el interés general de acuerdo con lo previsto en LCSP y el artículo 53 bis de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. Todas las tareas que se encargan a la entidad son de prestación de servicios y no implican en ningún caso la atribución de potestades, funciones o facultades sujetas al Derecho Administrativo.

En el presente supuesto, se justifica que el encargo es la opción más eficiente y resulta sostenible y eficaz. La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cuenta con los medios personales y técnicos adecuados para la realización, con la debida eficacia, de las actuaciones objeto del presente encargo. Además, se considera la entidad idónea por razones de eficiencia, habida cuenta de la disposición de equipos humanos especializados en materia de formación de profesionales sanitarios; con su experiencia, pone al servicio de los programas una alta cualificación técnica que contribuye a la mejor ejecución de las tareas necesarias para alcanzar con éxito los objetivos de ambos programas. De igual modo, como ente instrumental de la Junta de Andalucía y Medio Propio Personalizado, la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cuenta con un área de actividad exclusivamente dedicada a la formación lo que incluye no sólo el equipo de profesionales sino también las instalaciones, plataformas y elementos de robótica, cirugía y simuladores.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud tiene acreditada solvencia en organización e impartición de formación y dispone de una plataforma de formación ya conocida por los profesionales sanitarios <http://www.iavante.es/es/Formacion>. El conocimiento por parte de los profesionales de esta plataforma mejora además la disponibilidad de éstos a matricularse en las actividades formativas, aspecto que aumentaría la rentabilidad de las actividades, y disminuiría los costes en las actividades de difusión.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cuenta con el diseño de actividades formativas del Programa de Formación de Urgencias y Emergencias y del Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para especialistas internos residentes.

**QUINTO.** Por todo ello, la elección del encargo frente al aprovisionamiento mediante contratistas a través de licitaciones públicas responde no sólo a elementos y criterios de rentabilidad económica, sino que comporta además una mayor eficacia de la actuación administrativa, de conformidad con criterios que el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha recogido en la resolución 41/2019, de 19 de febrero de 2019.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	3/62



A estos antecedentes de hecho, le son de aplicación los siguientes,

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.** El presente encargo se fundamenta en lo dispuesto en la siguiente normativa:

1. Artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
2. Artículo 86 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
3. Artículo 53 bis de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
4. Acuerdo de 14 de mayo de 2019, del Consejo de Gobierno por el que se reconoce a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud como medio propio personificado respecto de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades del sector público vinculadas o dependientes de ella.
5. Artículo 5 p) del Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo.

**SEGUNDO.** Asimismo, conforme al artículo 53 bis de la mencionada Ley de la Administración de la Junta, será competente para dictar la pertinente Orden la persona titular de la Consejería.

En virtud de cuanto antecede y de conformidad con los preceptos legales citados y demás normas de general y particular aplicación, y en uso de las competencias conferidas

## DISPONGO

Encargar a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, con NIF núm. G41825811, para la formación de especialistas internos residentes y de profesionales del sistema sanitario público de Andalucía, bajo las siguientes condiciones:

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	4/62



## PRIMERO. Objeto del encargo. Compromisos y Obligaciones.

Se encarga a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud con NIF núm. G41825811, en su calidad de medio propio de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades del sector público vinculadas o dependientes de ella, los servicios de implantación y desarrollo de los dos programas de formación que se detallan a continuación:

### 1. Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas.

Este programa tiene como finalidad garantizar la formación de los Especialistas Internos Residentes (EIR) en áreas de conocimiento que son consideradas claves para su desarrollo profesional, independientemente del lugar donde estén realizándola. Esta formación logra con esta iniciativa que los EIR de todas las especialidades desarrollen esas competencias contempladas ya en la gran mayoría de los programas oficiales, y necesarias para una formación integral.

### 2. Programa de Formación en Urgencias y Emergencias.

Este programa tiene por finalidad la formación específica cualificada para el ejercicio de la atención en urgencias y emergencias. Se pretende que el profesional que reciba esta formación incremente sus competencias para dar respuesta a las situaciones de emergencia que se le presenten.

En el proyecto técnico que acompaña a esta propuesta como Anexo I se recogen las obligaciones y compromisos de su ejecución.

## SEGUNDO. Plazos de ejecución

Los trabajos incluidos en el presente encargo tendrán una duración que se extiende desde el día posterior a la comunicación de la Resolución por la que se formaliza el encargo de ejecución a medio propio hasta el 15 de diciembre de 2023 inclusive.

## TERCERO. Actuaciones a desarrollar

En el proyecto técnico que acompaña a esta propuesta como Anexo I se detallan pormenorizadamente las actuaciones.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	5/62



#### CUARTO. Forma y condiciones de realización

El encargo a medio propio se llevará a cabo por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, pudiendo subcontratar los elementos de logística previstos en el desglose de precios unitarios que figura en el Anexo I del proyecto y que figuran como “servicios profesionales independientes”, y serán los únicos servicios subcontratados, por un importe total de 100.339,02 €, suponiendo en lo presupuestado el 7,7%.

El encargo será supervisado por la persona encargada de la Dirección de los trabajos. Así mismo se constituirá desde el inicio de los trabajos una Comisión de Seguimiento con reuniones semanales hasta la finalización de su ejecución.

La dirección de las actuaciones corresponderá a la persona titular del Servicio de Desarrollo Profesional y Formación de la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud de la Consejería de Salud y Consumo, que ejercerá como Directora de servicios del encargo. Entre sus funciones, en relación con el presente encargo, están:

- La definición y establecimiento de las directrices de trabajo.
- El seguimiento, control y comunicación sobre el grado de ejecución de las mismas.
- Velar por el cumplimiento de las actuaciones.
- Proponer las modificaciones convenientes o, en su caso, proponer la suspensión de los mismos si existiese causa suficientemente motivada.
- Emitir las certificaciones parciales de recepción de los mismos en su caso.

#### QUINTO. Tarifas y financiación

La partida presupuestaria para la financiación de este encargo es 1300010000 G/41K/22841/00 01.

El presupuesto del importe de los trabajos realizados en este encargo será de UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.298.760,87 €), estando la actividad exenta de IVA, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 7 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre de 2012 del Impuesto del Valor Añadido.

Se han aplicado las tarifas y los gastos generales de acuerdo a la Orden del 29 de abril de 2022, por la que se actualizan las tarifas aplicables a las actuaciones a realizar por Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, representando los gastos generales un 8,29% del total presupuestado.

El desglose por actividades se resume en el siguiente cuadro:

Código Seguro de Verificación:VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	6/62



**PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EIR**

ACTIVIDAD FORMATIVA	IMPORTE EDICIÓN	NÚMERO EDICIONES	IMPORTE TOTAL	PLAZAS EDICIÓN	PLAZAS TOTALES
INTRODUCCIÓN A LA URGENCIAS	2.863,19 €	1	2.863,19 €	2000	2000
INTRODUCCIÓN A LA URGENCIAS - talleres	3.831,91 €	31	118.789,21 €	40	1240
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	3.382,98 €	1	3.382,98 €	2000	2000
LECTURA BÁSICA ECG	2.643,36 €	2	5.286,72 €	1000	2000
SOPORTE VITAL INMEDIATO	3.894,80 €	37	144.107,60 €	24	888
SOPORTE VITAL AVANZADO	5.820,20 €	32	186.246,40 €	24	768
SVA PEDIÁTRICO Y NEONATAL	5.895,26 €	8	47.162,08 €	24	192
FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	9.235,19 €	9	83.116,71 €	12	108
FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN MICROCIRUGÍA	7.098,60 €	7	49.690,20 €	9	63
FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CONTROL SEGURO DE LA VÍA AÉREA	5.247,28 €	7	36.730,96 €	15	105
MANEJO DE LA ECOCARDIOGRAFÍA	4.385,65 €	5	21.928,25 €	20	100
<b>TOTAL ORDEN A MEDIO PROPIO EIR</b>		<b>140</b>	<b>699.304,30 €</b>		<b>9464</b>

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	IMPORTE EDICIÓN	NÚMERO EDICIONES	IMPORTE TOTAL	PLAZAS EDICIÓN	PLAZAS TOTALES
ATENCIÓN INICIAL AL TRAUMA GRAVE EN EL HOSPITAL	6.973,43 €	2	13.946,86 €	24	48
ECOGRAFÍA CLÍNICA EN EMERGENCIAS	3.957,86 €	9	35.620,74 €	18	162
EVALUACIÓN EXTENDIDA CON ECOGRAFÍA FOCALIZADA EN EL TRAUMA ECOFAST	4.200,32 €	8	33.602,56 €	18	144
ENTRENAMIENTO EN VÍA AÉREA DIFÍCIL EN EMERGENCIAS	5.001,08 €	4	20.004,32 €	30	120
INSTRUCTORES GIC	7.493,62 €	10	74.936,20 €	24	240
SVA PEDIÁTRICO Y NEONATAL	6.485,60 €	9	58.370,40 €	24	216
SOPORTE VITAL AVANZADO	6.533,29 €	44	287.464,76 €	24	1056
ECOGRAFÍA PULMONAR EN EMERGENCIAS	3.582,04 €	1	3.582,04 €	18	18
ATENCIÓN A EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS	6.233,17 €	2	12.466,34 €	24	48
CONSULTORÍA	10.407,46 €	1	10.407,46 €		
ADVANCED MEDICINE LIFE SUPPORT - AMLS	5.619,02 €	2	11.238,04 €	12	24
AEROTRANSPORTE MEDICALIZADO	2.580,80 €	2	5.161,60 €	24	48
ATENCIÓN AL PARTO EXTRAHOSPITALARIO	5.935,62 €	2	11.871,24 €	24	48

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	7/62





COORDINACIÓN AVANZADA MÉDICOS, EN CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	3.305,26 €	2	6.610,52 €	18	36
COORDINACIÓN BÁSICA SANITARIA INICIAL	1.746,97 €	1	1.746,97 €	9	9
EQUIPOS DE COORDINACIÓN AVANZADA ECA Y EMCA PARA ENFERMERÍA Y TES	3.571,40 €	2	7.142,80 €	24	48
INSTRUCTORES SVB DEA	2.483,34 €	1	2.483,34 €	20	20
INSTRUCTORES DE SIMULACIÓN EN EL PARTO	2.800,38 €	1	2.800,38 €	9	9
<b>TOTAL ORDEN A MEDIO PROPIO URGENCIAS Y EMERGENCIAS</b>		<b>103</b>	<b>599.456,57 €</b>		<b>2294</b>

El importe detallado de cada actividad con referencia a las tarifas aprobadas está en el Anexo I.

#### **SEXTO. Régimen de pagos**

El pago del importe de los trabajos realizados se efectuará en un único pago de UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.298.760,87 €), previa presentación de la correspondiente factura a través de los cauces establecidos, que se realizará a la finalización de las actividades objeto de este encargo, una vez expedida certificación de conformidad por la persona designada como titular de la Dirección del proyecto, que deberá también estar debidamente firmada por la persona responsable de dirigir el encargo por designación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, y aprobada la misma y/o el documento que acredite la realización total o parcial de la actuación de que se trate. También se deberá aportar certificación en la que conste la aplicación de las tarifas aprobadas a los trabajos ejecutados, así como el coste efectivo soportado por el medio propio para las actividades que se subcontraten con empresarios particulares o entidades del sector público en los casos en que estos costes sean inferiores al resultante de aplicar las tarifas a las actividades subcontratadas, mediante la relación detalla y certificada de las facturas que deba abonar el medio propio.

#### **SÉPTIMO. Seguimiento y control**

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud presentará, al finalizar la ejecución de la última acción formativa:

1. Memoria justificativa del total de las actividades objeto del Programa de Formación realizadas.
2. Cuenta justificativa del total de gastos correspondientes a la ejecución de las actividades objeto del programa.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	8/62



3. Documentos acreditativos de gasto y pago.

4. Certificación en la que conste la aplicación de las tarifas aprobadas a los trabajos ejecutados, así como el coste efectivo soportado por el medio propio para las actividades que se subcontraten con empresarios particulares o entidades del sector público en los casos en que estos costes sean inferiores al resultante de aplicar las tarifas a las actividades subcontratadas, mediante la relación detallada y certificada de las facturas que deba abonar el medio propio.

El presupuesto podrá ser modificado a causa de aplicar las tarifas que en cada ejercicio apruebe la Consejería de Salud y Consumo, por efecto del incremento que sufra la masa salarial según lo establecido en las leyes de presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los distintos años de vigencia de este encargo.

No obstante, las modificaciones de tarifas aplicables y, por lo tanto, del presupuesto del encargo, no serán de aplicación automática, sino que deberán ser aprobadas tras solicitud expresa de Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en la que figure la justificación e impacto de la modificación.

**OCTAVO.** El instrumento jurídico propuesto para la ejecución del proyecto es el Encargo recibido de los poderes adjudicadores al amparo de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 53.bis de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

**NOVENO.** Esta Orden se publicará en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	9/62



## ANEXO I

### PROYECTO DEL ENCARGO A MEDIO PROPIO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD PARA LA PARA LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS INTERNOS RESIDENTES EN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y HABILIDADES CLÍNICAS DE LOS PROGRAMAS OFICIALES DE LAS ESPECIALIDADES Y DE PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

#### 1.- INTRODUCCIÓN

El artículo 53 bis 5 a) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, establece que la resolución dictada por la persona competente de la entidad ordenante incluirá la determinación de las actuaciones a realizar y la forma y condiciones de realización de los trabajos.

El presente documento tiene como objeto la descripción detallada de las actividades a desarrollar por parte de la Fundación Progreso y Salud (FPS) con el objetivo de dar respuesta al encargo de medio propio para la realización de programas para profesionales sanitarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

#### 2.- OBJETO DEL ENCARGO

El objeto del presente Proyecto es describir las características técnicas del encargo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (en adelante FPS) de los servicios de formación de profesionales sanitarios en entornos simulados y recreando contextos reales, con una propuesta formativa igualitaria y equitativa, que finalmente revierta en una atención de calidad que aumente la esperanza de vida de la ciudadanía y contribuya a la mejora de la seguridad de los pacientes. De igual modo, se trata de poner a disposición de los profesionales diferentes acciones de formación en formato virtual con metodologías docentes innovadoras a través de plataformas y sistemas que permitan un aprendizaje de carácter experiencial. El proyecto formativo está estructurado en los siguientes programas de entrenamiento profesional:

- Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para especialistas internos residentes en el SSPA.
- Programa de formación en Urgencias y Emergencias para profesionales del SSPA.

#### 3.- ALCANCE

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	10/62



Se requiere dar prestación del servicio de formación a personal sanitario del Sistema Sanitario Público de Andalucía a través de los dos programas objeto del encargo. El objetivo de estos programas de formación es conseguir incrementar la calidad de la atención asistencial y la seguridad de nuestros pacientes a través de la formación de profesionales sanitarios en entornos simulados y recreando contextos reales.

#### **4.- SERVICIOS INCLUIDOS Y OBJETIVOS**

##### **a) Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes.**

Este programa tiene como finalidad garantizar la formación de todos los Especialistas Internos Residentes (EIR) en áreas de conocimiento que son consideradas claves para su desarrollo profesional, independientemente del lugar donde estén realizando su especialidad. Esta formación contempla un importante conjunto de actividades de entrenamiento en competencias clínicas para las que el uso de elementos avanzados de aprendizaje por simulación resulta esencial en cuanto a la seguridad de los pacientes y el avance firme en la curva de aprendizaje.

La formación de especialistas en ciencias de la salud se estructura en torno a los correspondientes Programas Oficiales de cada especialidad que aprueba el Ministerio de Sanidad y que contienen, de modo estructurado, los diferentes objetivos de aprendizaje que se deben alcanzar y las rotaciones por unidades que han de realizar. Los Programas Oficiales de varias especialidades contemplan la adquisición de habilidades clínicas para las que el aprendizaje por simulación resulta especialmente apropiado, tanto por el efecto que tiene en cuanto a su entrenamiento en un entorno seguro y estructurado, como en cuanto a las garantías respecto a la seguridad de los pacientes.

El Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes comprende diferentes acciones formativas orientadas a facilitar al conjunto de especialistas en formación en el SSPA la adquisición de competencias comunes a las diferentes especialidades, y a proporcionar, a los residentes de determinadas especialidades, una oportunidad de entrenamiento estructurado en ciertas habilidades técnicas relacionadas con la práctica clínica. En este sentido, se plantea un conjunto de acciones formativas dirigido a estas competencias específicas y que debe suponer una significativa oportunidad de aprendizaje en áreas como la microcirugía, laparoscopia o ecocardiografía, entre otras.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	11/62



**Objetivos de las actuaciones a desarrollar en el ámbito del encargo.**

- Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes: las competencias a adquirir a través de estos programas serán:
  - Introducción a las urgencias en los EIR e introducción a las urgencias-talleres.
  - Protección radiológica nivel 1 en los EIR.
  - Lectura básica del Electrocardiograma.
  - Soporte Vital Inmediato, Soporte Vital Avanzado y Soporte Vital Avanzado pediátrico y neonatal, según los diferentes grupos de especialidades EIR.
  - Fundamentos y habilidades en la cirugía laparoscópica.
  - Fundamentos y habilidades de la microcirugía.
  - Fundamentos y habilidades en control seguro de la vía aérea.
  - Manejo experto de la ecocardiografía.

**b) Programa de Formación en Urgencias y Emergencias para profesionales sanitarios del SSPA**

La atención sanitaria urgente ocupa un lugar destacado en nuestro sistema sanitario, tanto por el volumen de la demanda, como por la trascendencia social de esta actividad. Debido a dicha importancia social y sanitaria, nuestra Comunidad Autónoma ha desarrollado y puesto en marcha importantes estrategias e iniciativas relacionadas con las urgencias y emergencias, con el objetivo de responder a las necesidades y expectativas ciudadanas, así como de los profesionales del sistema.

En la actualidad, el SSPA cuenta con una importante red de recursos destinados a la atención sanitaria urgente y emergente, con una capacidad de resolución en más del 90% de los casos, gracias, entre otras cosas, a la cualificación de sus profesionales. Se plantea en este encargo un significativo número de acciones de formación en materia de soporte vital, entre otras.

Este programa tiene por finalidad la formación específica cualificada para el ejercicio de la atención en urgencias y emergencias. Se pretende que el profesional que reciba esta formación incremente sus competencias para dar respuesta a las situaciones de emergencia que se le presenten.

**Objetivos de las actuaciones a desarrollar en el ámbito del encargo.**

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	12/62



Las competencias a adquirir a través de estos programas son los siguientes:

- Desarrollar competencias transversales en Soporte Vital.
- Desarrollar competencias específicas en Líneas Prevalentes de los Servicios de Urgencias y Emergencias.

## 5. - ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El encargo de ejecución del servicio de formación a especialistas internos residentes y de formación en urgencias y emergencias se ejecutará con sujeción al encargo y especialmente a lo dispuesto en este proyecto.

La dirección de las actuaciones corresponderá a la persona titular de la Jefatura de Servicio de Desarrollo Profesional y Formación de la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud, que ejercerá como Directora del encargo.

La Fundación designará una Jefatura de Proyecto para el desarrollo de la gestión del encargo, que será responsable de la calidad técnica de los trabajos y de las prestaciones y servicios realizados, así como de las consecuencias que se deriven para la Consejería de Salud y Consumo, o para terceros, de las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del mismo.

## 6.- REQUISITOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

### 6.1. Dirección y seguimiento

La dirección de las actuaciones corresponderá a la persona titular de la Jefatura de Servicio de Desarrollo Profesional y Formación de la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud, creándose además una Comisión de Seguimiento del Encargo, encargada de supervisar la aplicación práctica del encargo y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos.

La Comisión de Seguimiento del Encargo estará compuesta por:

- a) Persona titular de la Jefatura del Servicio de Desarrollo Profesional y Formación, que ejercerá como presidenta de la Comisión y directora del encargo.
- b) La persona que ostente el cargo de Coordinación de la Estrategia de las Políticas de Formación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA)
- c) La persona titular de la Dirección de la Línea IAVANTE

Código Seguro de Verificación:VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	13/62



- d) Una persona técnica de la Secretaría General, que ejercerá como secretario de la Comisión
- e) Una persona técnica del Servicio Andaluz de Salud (SAS)
- f) La persona que ejerza la jefatura del proyecto objeto del Encargo, designado por la FPS.

Corresponde al Jefe del Proyecto de FPS el control de la ejecución, dirección y coordinación directa de los medios personales que realicen las actuaciones objeto del encargo. A tal efecto, ostentará las siguientes funciones:

- Dirigir a los medios personales que realicen el servicio, impartiendo al efecto las órdenes e instrucciones necesarias para la ejecución de las mismas.
- Realizar las funciones de interlocución y contacto directo con la Comisión de Seguimiento.

La Dirección de IAVANTE o la persona en quien delegue la jefatura del proyecto será la interlocución válida para todas las tareas de planificación, dirección y seguimiento de las actuaciones contempladas en el servicio.

## 6.2. Obligación de información

Durante la ejecución de los trabajos objeto de este encargo, FPS se compromete, en todo momento, a facilitar a la Secretaría General la información y documentación que le solicite para disponer de un pleno conocimiento de las circunstancias en que se desarrollan los trabajos, así como de los eventuales problemas que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizados para resolverlos. Asimismo, FPS se compromete, en todo momento, a cumplir los procedimientos establecidos.

## 6.3. Medios personales

Para la prestación del servicio, FPS se compromete a disponer de los medios personales especificados, que deberán cumplir con la cualificación solicitada.

La valoración final de la calidad y adecuación de los trabajos que FPS vaya realizando a través del personal que preste el servicio corresponde a la persona Directora del Encargo.

A estos efectos, FPS realizará, preferentemente con profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, los necesarios acuerdos con colaboración docente que permitan contar con personas expertas como formadores en cada una de las materias referidas a los objetivos docentes de las diferentes actividades contempladas en el encargo.

## 7.- METODOLOGÍA

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	14/62



### **Diseño y ejecución**

La adquisición de destrezas y el desarrollo de habilidades técnicas en un marco de mejora competencial continua son la clave de este programa. Esta es la razón por la que la mayoría de los cursos que lo componen tienen un formato semipresencial, combinando la teleformación con metodologías de simulación clínica avanzada que contextualizan al alumnado en situaciones análogas a la realidad asistencial.

El entrenamiento se puede desarrollar de forma descentralizada en centros sanitarios o, para aquellas actividades que necesitan de infraestructura de simulación especial, en el Centro de Simulación Clínica Avanzada de IAVANTE en Granada.

Las diferentes actividades formativas se impartirán mediante diferentes metodologías de simulación en las que IAVANTE es experta y referente. Las principales metodologías aplicadas a este programa son:

- Simulación Robótica.
- Cirugía Experimental.
- Simulación Escénica.
- Simulación Virtual.
- E-learning.

### **Difusión y matrículas**

La difusión de estas actividades formativas se hace desde la Fundación con el apoyo de la Consejería de Salud y Consumo en cuanto a formación de especialistas internos residentes se refiere, y del Servicio Andaluz de Salud en cuanto a profesionales sanitarios del SSPA, aportándose con suficiente antelación toda la planificación de desarrollo de la actividad que incluya este encargo, con objeto de que llegue a todas las Comisiones de Docencia, Unidades de Formación y de Gestión de los Centros Sanitarios y que cada edición que se realice sea completada con el total de plazas. Adicionalmente toda la información de ambos programas deberá publicarse en la página web de IAVANTE, con la información detallada de las fichas didácticas, fechas de las ediciones y proceso de matriculación, así como un teléfono y dirección de contacto en caso de incidencias.

La información, además, se difundirá específicamente por cada actividad, indicando los perfiles profesionales a las que están dirigidas, así como los requisitos necesarios para acceder a la formación, si procede. En el caso de los especialistas internos residentes, la Consejería de Salud y Consumo comunicará a IAVANTE la globalidad de las plazas asignadas para cada Comisión de Docencia.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	15/62



La recepción de las solicitudes se realizará a través de la Web de la Fundación- Línea IAVANTE, con opción de matrícula directa o con preinscripción, dependiendo de las características de la actividad. En el caso de actividades MOOC la matrícula será directa en la plataforma (no existirán preinscripciones, solo declaración del profesional de que se adapta al perfil de la formación). Una vez finalizado el plazo para la realización de preinscripciones, se procede a la selección del alumnado. Para ello se valorará el cumplimiento de los requisitos específicos señalados, dando prioridad a aquellas solicitudes que se ajusten a los mismos. Esta selección la realizan las Comisiones de Docencia en el caso de especialistas internos residentes, con los criterios de equidad establecidos por la Consejería de Salud y Consumo. En el caso de profesionales sanitarios del SSPA, la selección la hace la Dirección General de Personal del SAS, a través de su Unidad de Formación en Servicios Centrales, atendiendo a los criterios de selección y perfiles profesionales a los que se dirige la acción formativa, previamente establecidos. Una vez seleccionados los profesionales participantes se contacta directamente con los solicitantes, mediante correo electrónico, para comunicarles si han sido admitidos o no, y las vías y plazos establecidos para cancelar la matriculación por situación de causa mayor.

En cualquier caso y para garantizar un adecuado nivel de participación en cada una de las ediciones que se celebren, se procederá conforme a lo acordado en la Comisión de Seguimiento del Encargo, y en sus posteriores actualizaciones.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	16/62



## 8.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

### a) Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes.

<b>TÍTULO: INTRODUCCIÓN A LAS URGENCIAS</b>		<b>Dirigido a: Especialistas internos residentes que realicen guardias en urgencias (MIR)</b>
Objetivos:	Modalidad: Online	
Objetivo general:	Facilitar a los nuevos residentes el inicio de su labor asistencial en el área de Urgencias.	
Objetivos específicos:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer la organización estructural y funcional de un Servicio de Urgencias Hospitalario (SUH).</li><li>• Conocer los principales protocolos asistenciales vigentes en el SUH donde va a prestar asistencia tutorizada.</li><li>• Aprender a utilizar la aplicación de historia digital DIRAYA-URGENCIAS.</li><li>• Conocer los conceptos de seguridad del paciente, confidencialidad, intimidad, valores del SAS como Organización (libro del estilo del SAS), las expectativas de los pacientes que acuden a Urgencias.</li></ul>	
Metodología: Formación virtual masiva	Horas lectivas: 25 horas online	
Plazas por edición: 2.000	Número de ediciones: 1	
Acreditación: No		

<b>TÍTULO: INTRODUCCIÓN A LAS URGENCIAS - talleres</b>		<b>Dirigido a: Especialistas internos residentes (MIR) que realicen guardias de adultos.</b>
Objetivos:	Modalidad: Presencial	
Objetivo general:	Facilitar a los nuevos residentes el inicio de su labor asistencial en el área de Urgencias.	
Objetivos específicos:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir competencias de orientación diagnóstica y toma de decisiones terapéuticas en la atención al paciente con patologías prevalentes en Urgencias.</li><li>• Adquirir las competencias básicas en la atención al paciente con patologías tiempo-dependientes.</li><li>• Adquirir las competencias básicas en la atención al paciente con patologías prevalentes en la asistencia de Urgencias.</li></ul>	

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	17/62



- Entrenar las competencias de trabajo en equipo en entornos asistenciales de urgencias.

Metodología: simulación clínica

Horas lectivas: 8 horas presenciales

Plazas por edición: 40

Número de ediciones: 31

Acreditación: No

### TÍTULO: PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

**Dirigido a:** Especialistas internos residentes (R1) prescriptores de imagen radiológica

Objetivos:

Modalidad: Online

Objetivo general: Conocer los criterios de calidad de protección radiológica al paciente y de protección

Especialidades grupo A:

Radiológica Operacional y aplicar correctamente el principio de justificación en el uso médico de radiaciones

ANÁLISIS CLÍNICOS

ionizantes.

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

Objetivos específicos:

BIOQUÍMICA CLÍNICA

- Conocer los fundamentos y estructura de las radiaciones ionizantes, sus aplicaciones y efectos biológicos.
- Conocer los principios de justificación y de optimización de los procedimientos.
- Conocer la existencia de los programas de calidad y los principios de protección radiológica.
- Identificar los riesgos asociados a su uso de radiaciones y los criterios de mejora en la práctica. clínica del residente (en lo referente a la prescripción de pruebas, uso y gestión de situaciones donde aparezcan las Radiaciones Ionizantes «RRII»).
- Conocer la normativa nacional y europea sobre el uso de radiaciones ionizantes en el ámbito sanitario.

CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO

CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

ENFERMERÍA DEL TRABAJO

FARMACIA HOSPITALARIA

INMUNOLOGÍA

MEDICINA DEL TRABAJO

MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

MEDICINA INTENSIVA

MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

NEUMOLOGÍA

NEUROLOGÍA

OFTALMOLOGÍA

ONCOLOGÍA MÉDICA

OTORRINOLARINGOLOGÍA

PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS

Metodología: Formación virtual masiva

Horas lectivas: 25 horas online

Plazas por edición: 2000

Número de ediciones: 1

Acreditación: NO

### TÍTULO: LECTURA BÁSICA DEL ELECTROCARDIOGRAMA

**Dirigido a:** Especialistas Internos Residentes (MIR y EIR)

Objetivo: Conocer los principios básicos, indicaciones, diagnósticos diferenciales y usos de la electrocardiografía.

Modalidad: Online

Objetivos específicos:

- Conocer la sistemática de lectura del electrocardiograma.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO

FECHA

17/05/2023

ID. FIRMA

VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A

PÁGINA

18/62





- Interpretar correctamente los electrocardiogramas.
- Identificar los patrones más frecuentes del I.A.M. y sus variantes.
- Reconocer los bloqueos cardiacos.
- Conocer cómo diagnosticar y diferenciar las arritmias de frecuente presentación y las arritmias potencialmente letales.

Metodología: Formación virtual masiva

Horas lectivas: 20 horas online.

Plazas por edición: 1000

Número de ediciones: 2

Acreditación: NO

#### TÍTULO: SOPORTE VITAL INMEDIATO

Dirigido a: Especialistas Internos Residentes (R1)

Objetivo: Adquirir y entrenar las competencias de conocimiento, de habilidades y actitudes necesarias para la evaluación y tratamiento del paciente crítico y en situación de parada cardiorrespiratoria, en espera de la llegada de los equipos de Emergencias bien sean intra o prehospitalarios, de acuerdo con las recomendaciones del European Resuscitation Council (ERC).

Objetivos específicos:

- Reconocer y tratar al paciente que se está deteriorando utilizando el enfoque ABCDE.
- Adquirir los conocimientos esenciales y las habilidades necesarias para el tratamiento de los pacientes adultos en parada cardiaca durante el breve espacio de tiempo antes de la llegada de personal más experimentado.
- Obtener la preparación necesaria para ser miembros del equipo de resucitación.
- Conocer los elementos básicos de la comunicación estructurada.

Modalidad: Semipresencial

Especialidades:

ALERGOLOGÍA  
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR  
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR  
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO  
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL  
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA  
CIRUGÍA PEDIÁTRICA  
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA  
CIRUGÍA TORÁCICA  
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.  
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN  
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL  
ENFERMERÍA DEL TRABAJO  
ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA  
MEDICINA DEL TRABAJO (R2)  
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN  
MEDICINA NUCLEAR  
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA (R2)  
NEUROCIRUGÍA  
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA  
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA  
OFTALMOLOGÍA  
ONCOLOGÍA MÉDICA  
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA  
OTORRINOLARINGOLOGÍA  
PSIQUIATRÍA  
RADIODIAGNÓSTICO  
REUMATOLOGÍA  
UROLOGÍA

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	19/62





Metodología: E-learning, Simulación Robótica.	Horas lectivas: 17 horas online - 8 horas presenciales.
Plazas por edición: 24	Número de ediciones: 37
Acreditación: Europea ERC	

<b>TÍTULO: SOPORTE VITAL AVANZADO</b>	<b>Dirigido a:</b> Especialistas Internos Residentes (R1)
Objetivo: Adquirir el conocimiento y destrezas para afrontar de forma cualificada una Parada Cardiorrespiratoria (PCR), según las recomendaciones publicadas por el European Resuscitation Council (ERC).	Modalidad: Semipresencial Especialidades: ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN APARATO DIGESTIVO CARDIOLOGÍA HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA MEDICINA INTENSIVA MEDICINA INTERNA NEFROLOGÍA NEUMOLOGÍA NEUROLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"><li>Entrenar al alumnado en el reconocimiento de las causas principales de la parada cardiaca e identificar a los pacientes cuyo estado se está deteriorando</li><li>Realizar una reanimación cardiopulmonar (RCP) de calidad.</li><li>Conocer y saber tratar las arritmias potencialmente mortales.</li><li>Conocer la presentación y el manejo inicial de los síndromes coronarios agudos (SCA).</li><li>Adquirir las habilidades para el manejo avanzado de la vía aérea.</li><li>Conocer el algoritmo de actuación del Soporte Vital Avanzado (SVA) y sus variaciones en situaciones especiales.</li><li>Conocer los cuidados iniciales de las personas que sobreviven a una PCR.</li><li>Conocer el sistema de registro de datos (Estilo Utstein) de una PCR.</li><li>Adquirir la destreza para trabajar en equipo durante la asistencia de una PCR y la capacidad de liderarlo.</li></ul>	
Metodología: E-learning, Simulación Robótica.	Horas lectivas: 15 horas online - 12 horas presenciales.
Plazas por edición: 24	Número de ediciones: 32
Acreditación: Europea ERC	

<b>TÍTULO: SVA PEDIÁTRICO Y NEONATAL</b>	<b>Dirigido a:</b> Especialistas Internos Residentes: R1
Objetivo: Entrenar en el diagnóstico y tratamiento del paciente pediátrico con parada cardiorrespiratoria mediante el uso integrado de maniobras de RCP. Objetivos específicos:	Modalidad: Semipresencial Especialidades: ENFERMERÍA OBSTETRICO-GINECOLÓGICA ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	20/62



- Identificar al niño con parada cardiorrespiratoria.
- Conocer las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica del lactante y del niño.
- Identificar el atragantamiento por cuerpo extraño, tanto en el lactante como en el niño, y conocer las maniobras de expulsión del mismo

PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS  
CIRUGÍA PEDIÁTRICA

Metodología: E-learning, Presencial	Horas lectivas: 11 horas online, 16 horas presenciales
Plazas por edición: 24	Número de ediciones: 8
Acreditación: GERRPN	

### TÍTULO: FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA **Dirigido a:** Especialistas Internos Residentes (R2)

Objetivos:	Modalidad: Semipresencial
Objetivo general:	Especialidad:
Adquirir las habilidades básicas necesarias para el desarrollo de la cirugía laparoscópica.	Cirugía General y del Aparato Digestivo
Objetivos específicos:	Cirugía Pediátrica
• Adquirir/mejorar las técnicas comunes de abordaje en los procedimientos quirúrgicos laparoscópicos.	Obstetricia y Ginecología
• Adquirir/mejorar las habilidades para la práctica laparoscópica en indicaciones urológicas, ginecológicas de cirugía pediátrica o digestiva.	Urología

Metodología: E-learning, Entrenamiento Quirúrgico Experimental, Simulación Virtual	Horas lectivas: 12.00 horas presenciales, 5.00 horas e-learning
Plazas por edición: 12	Número de ediciones: 9
Acreditación: No	

### TÍTULO: FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN MICROCIRUGÍA **Dirigido a:** Especialistas Internos Residentes (R3) de especialidades quirúrgicas

Objetivos:	Modalidad: Semipresencial
Objetivo general:	Especialidades:
• Realizar una correcta aplicación clínica de la microcirugía vasculonerviosa en patología humana.	Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.
Objetivos específicos:	Otorrinolaringología.
• Realizar anastomosis permeables en vasos de 1 mm de diámetro.	Cirugía Oral y Maxilofacial.
• Realizar anastomosis en estructuras nerviosas menores de 2 mm de diámetro.	Neurocirugía.
• Obtener un nivel adecuado de aplicación de la técnica microquirúrgica adquirida al terreno asistencial.	Oftalmología.
	Angiología y Cirugía Vascul

Metodología: E-learning, Entrenamiento Quirúrgico Experimental	Horas lectivas: 13.00 horas presenciales, 8.00 horas e-learning
Plazas por edición: 9	Número de ediciones: 7

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	21/62





Acreditación: No

**TÍTULO: FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN EL CONTROL SEGURO DE LA VÍA AÉREA** **Dirigido a:** Especialistas Internos Residentes (R2)

<b>Objetivos:</b> <b>Objetivo general:</b> Adquirir conocimientos y habilidades en el control seguro de la vía aérea, enfocado fundamentalmente a los aspectos de seguridad del paciente durante el proceso de control de la vía aérea. <b>Objetivos específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el equipo y material necesario para el control efectivo de la vía aérea.</li><li>• Dominar de forma teórica y práctica las técnicas de control ventilatorio.</li><li>• Emplear algoritmos de trabajo y protocolos para la toma de decisiones en diferentes circunstancias clínicas.</li><li>• Implementar los aspectos relacionado con la seguridad.</li></ul>	<b>Modalidad:</b> Semipresencial <b>Especialidades:</b> Anestesiología y Reanimación. Medicina Intensiva.
<b>Metodología:</b> E-learning, Simulación robótica	<b>Horas lectivas:</b> 13.00 horas presenciales, 7.00 horas e-learning
<b>Plazas por edición:</b> 15	<b>Número de ediciones:</b> 7
Acreditación: No	

**TÍTULO: MANEJO EXPERTO DE LA ECOCARDIOGRAFÍA** **Dirigido a:** Especialistas Internos Residentes (R2)

<b>Objetivos:</b> <b>Objetivo general:</b> Entrenar el manejo y diagnóstico de la técnica de ecocardiografía en urgencias. <b>Objetivos específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer y entrenar en el manejo del ecógrafo en el cuarto de críticos.</li><li>• Identificar las estructuras anatómicas por ecografía.</li><li>• Identificar por ecografía las principales lesiones cardiológicas que se presentan en urgencias.</li><li>• Conocer las indicaciones y limitaciones de la técnica.</li></ul>	<b>Modalidad:</b> Semipresencial <b>Especialidades:</b> Cardiología. Medicina Interna.
<b>Metodología:</b> E-learning, Simulación escénica, Simulación Virtual	<b>Horas lectivas:</b> 4.00 horas presenciales + 10.00 horas e-learning
<b>Plazas por edición:</b> 20	<b>Número de ediciones:</b> 5
Acreditación: No	

b) Programa de Formación en Urgencias y Emergencias para profesionales sanitarios del SSPA

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	22/62



**TÍTULO: ATENCIÓN INICIAL AL TRAUMA GRAVE EN EL HOSPITAL** **Dirigido a: Profesionales sanitarios**

<b>Objetivos:</b> <b>Objetivo general:</b> Adquirir y entrenar las competencias de conocimiento, de habilidades y actitudes necesarias para la evaluación y tratamiento integral del paciente traumatizado grave o potencialmente grave en el ámbito hospitalario, posibilitando una mejora de la continuidad asistencial del proceso iniciado en el ámbito extra hospitalario. <b>Objetivos específicos:</b> •Realizar una evaluación inicial del paciente traumatizado con precisión y rapidez. •Reanimar y estabilizar a los pacientes resolviendo los problemas por orden de prioridad y previniendo problemas potenciales. •Determinar cuándo las necesidades de un paciente exceden los recursos del propio centro hospitalario o las propias capacidades del facultativo responsable (indicación y no demora de la interconsulta). •Realizar una correcta transferencia interniveles aplicando la secuencia pormenorizada de responsabilidades (qué, quién, cuándo y cómo). •Asegurar que se preste el cuidado óptimo al paciente y que este no se deteriore en ningún momento durante los procesos de evaluación, reanimación o traslado. •Realizar una evaluación de los resultados, para determinar la existencia de fallos y la necesidad de acciones de mejora.	<b>Modalidad:</b> Semipresencial <b>Dirigido a:</b> Aparato digestivo. Cardiología. Cirugía cardiovascular. Cirugía general y digestiva. Cirugía oral y maxilofacial. Cirugía ortopédica y traumatología. Cirugía pediátrica. Cirugía plástica. Cirugía torácica. Medicina intensiva. Urgencias y Emergencias. Enfermería - Cuidados médico-quirúrgicos.
<b>Metodología:</b> E-learning, Simulación Clínica	<b>Horas lectivas:</b> 23 horas online – 16 horas presenciales
<b>Plazas por edición:</b> 24	<b>Número de ediciones:</b> 2
<b>Acreditación:</b> ACSA	

**TÍTULO: ECOGRAFÍA CLÍNICA EN EMERGENCIAS** **Dirigido a: Profesionales sanitarios**

<b>Objetivos:</b> <b>Objetivo general:</b> Incorporar el uso de ecocardiografía clínica a la asistencia en el manejo del paciente en el ámbito de urgencias y emergencias. <b>Objetivos específicos:</b> •Conocer la aplicación de la ecocardiografía clínica como complemento de la exploración física.	<b>Modalidad:</b> Semipresencial <b>Dirigido a:</b> Profesionales de Medicina de atención de deextrahospitalaria
--	--

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	23/62



- Entrenar en la adquisición de planos ecocardiográficos en urgencias y emergencias.
- Reconocer patología emergente en las dimensiones de cavidades cardíacas, función sistólica, contractilidad, vena cava inferior y aorta ascendente.
- Aplicar la ecocardiografía clínica en el paciente con disnea aguda.
- Utilizar la ecocardiografía clínica en el paciente en shock.

Metodología: e-learning, simulación clínica

Horas lectivas: 8 horas presenciales, 12 horas e-learning

Plazas por edición: 18

Número de ediciones: 9

Acreditación: ACSA

### TÍTULO: EVALUACIÓN EXTENDIDA CON ECOGRAFÍA FOCALIZADA Dirigido a: Profesionales sanitarios EN EL TRAUMA ECOFAST

Objetivos:

Objetivo general:

Identificar la ecografía abdominal y en particular el protocolo FAST (FOCUSED ASSESMENT SONOGRAPHY FOR TRAUMA TRAUMATISMO) en traumatismo abdominal, a través de su conocimiento como una técnica efectiva y eficiente para el estudio de la patología del traumatismo abdominal. Adquirir autonomía y capacidad diagnóstica mediante el uso de esta técnica para posibilitar tanto un diagnóstico más precoz y preciso de traumatismo potencialmente graves, así como un descarte de patologías.

Objetivos específicos:

- Conocer los principios físicos básicos que sustentan esta técnica, las imágenes elementales y los artefactos posibles de la Ecografía.
- Dominar la terminología básica.
- Conocer la técnica de exploración ecográfica básica de Abdomen del protocolo FAST.
- Identificar las imágenes normales de la ecoestructura de tejidos y órganos
- Adquirir las primeras habilidades en la técnica de exploración básica ecográfica del Abdomen.
- Conocer el diagnóstico ecográfico de las lesiones patológicas elementales en el traumatismo abdominal: hemoperitoneo, rotura hepática, rotura esplénica.
- Conocer la técnica de diagnóstico del neumotórax en un paciente con traumatismo torácico.
- Realizar correctamente las ecografías de abdomen, siguiendo la sistemática del

Modalidad: Semipresencial

Dirigido a: Facultativos que desarrollen su ejercicio profesional, total o parcialmente, en los servicios de urgencias; ya sean hospitalarios o extrahospitalarios.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO

FECHA

17/05/2023

ID. FIRMA

VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A

PÁGINA

24/62





protocolo FAST.

- Realizar correctamente ecografías de tórax, siguiendo la sistemática del protocolo
- Conocer las indicaciones de ecografía realizada por los médicos de urgencias del American College of Emergency Physicians (ACEP).

Metodología: E-learning. Simulación clínica

Horas lectivas: 10 horas online, 8 horas presenciales.

Plazas por edición: 18

Número de ediciones: 8

Acreditación: ACSA

### TÍTULO: ENTRENAMIENTO EN VÍA AÉREA DIFÍCIL EN EMERGENCIAS

Dirigido a: Profesionales sanitarios

Objetivos:

Objetivo general:

Adquirir conocimientos y habilidades actualizadas en la vía aérea en el paciente crítico.

Objetivos específicos:

- Conocer de forma teórica los nuevos conceptos y sus bases fisiopatológicas con respecto a la vía aérea del paciente crítico prehospitalario.

Conocer el uso de la capnografía en todas las indicaciones posibles de las emergencias prehospitalarias.

- Actualizar teóricamente el conocimiento de la farmacología relacionada con el manejo de la vía aérea.

- Entrenamiento práctico en técnicas de vía aérea difícil.

- Manejo práctico integrado en equipos de la vía aérea difícil, con herramientas para la toma de decisiones.

Metodología: E-learning - Simulación Clínica

Modalidad: Semipresencial

Dirigido a: Profesionales de Medicina, Enfermería y Técnicos de Emergencias Sanitarias, con actividad asistencial en urgencias y emergencias extrahospitalarias

Plazas por edición: 30

Horas lectivas: 8 horas presenciales – 2 horas online.

Acreditación: ACSA

Número de ediciones: 4

### TÍTULO: INSTRUCTORES GIC

Dirigido a: Profesionales Sanitarios

Objetivos:

Objetivo general:

Capacitar a futuros instructores para la enseñanza

Modalidad: Semipresencial

Dirigido a: Profesionales de Medicina, Enfermería candidatos que han asistido a cursos de reanimador de SVA

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO

FECHA

17/05/2023

ID. FIRMA

VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A

PÁGINA

25/62





en los respectivos cursos de reanimadores de SVA o SVI.

Este curso estandarizado está basado en los principios docentes del ERC para sus cursos de reanimadores.

Objetivos específicos:

- Enseñar y facilitar el aprendizaje en una discusión en grupos pequeños.
- Enseñar y facilitar el aprendizaje de una habilidad con evaluación formativa.
- Ejecutar una sesión de enseñanza de simulación de paro cardíaco
- Dar retroalimentación constructiva y correctiva para mejorar aún más.
- Ejecutar una estación de prueba de simulación de parada cardíaca para la evaluación sumativa.

Metodología: E-learning - Simulación Clínica

Plazas por edición: 24

Acreditación: ACSA / ERC

o SVI, y el profesorado del curso, por sus conocimientos y habilidades no técnicas, los ha recomendado como Potencial Instructor - Instructor Potential - (IP).

Horas lectivas: 15 horas e learning-14 horas presenciales.

Número de ediciones: 10

#### TÍTULO: SVA PEDIÁTRICO Y NEONATAL

Objetivos:

Objetivo general:

Entrenar en el diagnóstico y tratamiento del paciente pediátrico con parada cardiorrespiratoria mediante el uso integrado de maniobras de RCP.

Objetivos específicos:

- Identificar al niño con parada cardiorrespiratoria.
- Conocer las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica del lactante y del niño.
- Identificar el atragantamiento por cuerpo extraño, tanto en el lactante como en el niño, y conocer las maniobras de expulsión del mismo.

Metodología: E-learning, Simulación Clínica.

Plazas por edición: 24

Acreditación: ACSA / GERRPN

Dirigido a: Profesionales Sanitarios

Modalidad: Semipresencial

Dirigido a:

Facultativos de atención especializada, de servicios de urgencias, emergencias y atención primaria interesados en la atención de la parada cardiorrespiratoria pediátrica.

Horas lectivas: 11 horas online, 16 horas presenciales

Número de ediciones: 9

#### TÍTULO: SOPORTE VITAL AVANZADO

Objetivos:

Objetivo general:

Adquirir el conocimiento y destrezas para afrontar de forma cualificada una Parada Cardiorrespiratoria (PCR), según las recomendaciones publicadas por el European

Dirigido a: Profesionales Sanitarios

Modalidad: Semipresencial

Dirigido a:

Profesionales de Medicina y Enfermería de Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	26/62





Resuscitation Council.

Objetivos específicos:

- Entrenar al alumnado en el reconocimiento de las causas principales de la parada cardiaca e identificar a los pacientes cuyo estado se está deteriorando
- Realizar una reanimación cardiopulmonar (RCP) de calidad.
- Conocer y saber tratar las arritmias potencialmente mortales.
- Conocer la presentación y el manejo inicial de los síndromes coronarios agudos (SCA).
- Adquirir las habilidades para el manejo avanzado de la vía aérea.
- Conocer el algoritmo de actuación del Soporte Vital Avanzado (SVA) y sus variaciones en situaciones especiales.
- Conocer los cuidados iniciales de las personas que sobreviven a una PCR.
- Conocer el sistema de registro de datos (Estilo Utstein) de una PCR.
- Adquirir la destreza para trabajar en equipo durante la asistencia de una PCR y la capacidad de liderarlo.

Metodología: E-learning, Simulación Robótica.

Horas lectivas: 15 horas online - 12 horas presenciales.

Plazas por edición: 24

Número de ediciones: 44

Acreditación: ACSA / ERC

## TÍTULO: ECOGRAFÍA PULMONAR EN EMERGENCIAS

Dirigido a: Profesionales Sanitarios

Objetivos:

Objetivo general:

Incorporar el uso de la ecografía pulmonar a las asistencias en el manejo del paciente en el ámbito de urgencias y emergencias.

Objetivos específicos:

•Configurar el equipo y sus parámetros para optimizar la imagen en ecografía pulmonar.

Aplicar la sistemática de estudio en la ecografía pulmonar.

•Diferenciar artefactos pleuropulmonares normales y patológicos.

Reconocer patología pleural en urgencias (neumotórax, hemotórax, derrame pleural...).

•Reconocer los diferentes patrones pulmonares en patologías urgentes (Patrón A, Patrón B, Patrón de consolidación pulmonar).

•Interpretar la imagen en ecografía pulmonar integrada en la clínica.

•Aplicar la ecografía clínica en el paciente con disnea aguda;

Interpretar la ecografía pulmonar en el paciente en shock.

•Introducir la ecografía pulmonar en el trauma grave.

Entrenar procedimiento de toracocentesis ecoguiada/ecofacilitada.

Modalidad: Semipresencial

Dirigido a:

Profesionales de Medicina de Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO

FECHA

17/05/2023

ID. FIRMA

VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A

PÁGINA

27/62





Metodología: E-learning - Simulación Clínica	Horas lectivas: 12 horas online - 8 horas presenciales.
Plazas por edición: 18	Número de ediciones: 1
Acreditación: ACSA	

<b>TÍTULO: ATENCIÓN A EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS</b>	<b>Dirigido a:</b> Profesionales Sanitarios
<b>Objetivos:</b> <b>Objetivo general:</b> Aumentar los conocimientos y habilidades en el manejo de la emergencia obstétrica para ofrecer a la paciente gestante una calidad asistencial máxima garantizando la seguridad del paciente. <b>Objetivos específicos</b> •Revisar las maniobras necesarias para la asistencia al parto normal. •Actualizar conocimientos en el manejo de los estados hipertensivos del embarazo. Describir la secuencia de actuación en la hemorragia pre y posparto. •Reconocer las medidas iniciales para la resolución de la distocia de hombros y el prolapso de cordón. •Practicar habilidades para la asistencia al parto en podálica. •Conocer la secuencia de acciones a llevar a cabo en la PCR en la paciente gestante, así como las indicaciones de cesárea perimortem. •Recordar el algoritmo de actuación del SVA neonatal y los cuidados iniciales del recién nacido.	<b>Modalidad:</b> Semipresencial <b>Dirigido a:</b> Profesionales de Medicina, Enfermería y Técnicos de Emergencias Sanitarias con actividad en Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias.
Metodología: E-learning - Simulación Clínica	Horas lectivas: 4 horas online - 16 horas presenciales.
Plazas por edición: 24	Número de ediciones: 2
Acreditación: ACSA	

<b>TÍTULO: DESARROLLO DE CONTENIDOS ESTANDAR FASE ON LINE SV QUE IMPARTEN LOS CENTROS</b>	<b>Dirigido a:</b> Unidades de Formación Continuada de los centros asistenciales del SAS
<b>Objetivos:</b> <b>Objetivo general:</b> Definir un conjunto de contenidos específicos de formación en soporte vital para los centros del SAS <b>Objetivos específicos</b>	<b>Modalidad:</b> Documental

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	28/62



- Desarrollar una plataforma Moodle con contenidos estandarizados para la formación en soporte vital.
- Establecer una guía docente estandarizada para el desarrollo de actividades de soporte vital
- Elaborar material audiovisual y gráfico para el apoyo al proceso docente.
- Concretar los ítems de evaluación normalizados para las acciones formativas.

Metodología: Contenidos plataforma

Horas lectivas: no procede

Plazas por edición: no procede

Número de ediciones: 1

Acreditación: no procede

**TÍTULO: ADVANCE MEDICINE LIFE SUPPORT-AMLS**

**Dirigido a:**

Facultativos y personal de enfermería de Urgencias y Emergencias.

Objetivos:

Modalidad: Presencial

Objetivo general:

Adquirir las competencias necesarias, dentro de cada perfil profesional, para una atención multidisciplinar y el manejo de pacientes críticos, desarrollando los conocimientos, y entrenando la ruta de evaluación marcada, para la atención inicial de estos pacientes tanto en el área prehospitalario como en los servicios de urgencias generales.

Objetivos específicos:

- Sistematizar la asistencia de los pacientes siguiendo la ruta AMLS, según patologías.
- Adquirir la destreza en la valoración de las observaciones iniciales en los pacientes críticos.
- Obtener destrezas en la realización de la valoración primaria de los pacientes.
- Identificar y tratar las amenazas potencialmente mortales o inmediatas.
- Generar diagnósticos diferenciales.
- Sistematizar la realización de evaluaciones detalladas.
- Conocer el método de valoración "SAMPLER" y "OPQRST".
- Conocer el manejo y reevaluación continua de los pacientes críticos.

Metodología: E-learning, Simulación Clínica

Horas lectivas: 20 horas online - 16 horas presenciales.

Plazas por edición: 12

Número de ediciones: 2

Acreditación: ACSA

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO

FECHA

17/05/2023

ID. FIRMA

VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A

PÁGINA

29/62



**TÍTULO: AEROTRANSPORTE MEDICALIZADO****Dirigido a:**

Facultativos y personal de enfermería de Urgencias y Emergencias.

**Objetivos:**

Modalidad: Semipresencial

**Objetivo general:**

Adquisición de conocimientos y habilidades en el manejo de patologías habituales en emergencias extrahospitalarias adaptadas y orientadas a la labor asistencial en el medio aeronáutico.

**Objetivos específicos:**

Valorar adecuadamente al paciente crítico neonatal, pediátrico y adulto.

Mejorar las destrezas asociadas al medio aeronáutico en traslado sanitario.

Estabilizar al paciente crítico para el traslado aeronáutico.

Conocer los recursos para la asistencia y vigilancia del paciente durante el aerotransporte.

Realizar de técnicas diagnóstico-terapéuticas avanzadas en paciente crítico.

Optimizar de los recursos humanos, técnicos y asistenciales.

Adquirir y manejar de recursos para la gestión de situación de crisis.

Metodología: Simulación Clínica

Horas lectivas: 12 horas presenciales.

Plazas por edición: 24

Número de ediciones: 2

Acreditación: ACSA

**TÍTULO: ATENCIÓN AL PARTO EXTRAHOSPITALARIO****Dirigido a:**

Facultativos de atención primaria y de servicios de urgencias. Enfermeros/as de atención primaria y de servicios de urgencias

**Objetivos:**

Modalidad: Semipresencial

**Objetivo general:**

Conocer y entrenar todas aquellas técnicas básicas en obstetricia a considerar en la asistencia al parto extrahospitalario, en todo su desarrollo (antes, durante y después).

**Objetivos específicos:**

- Identificar una situación de parto extrahospitalario.

- Conocer el mecanismo de parto y asistir adecuadamente a un parto espontáneo.

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	30/62





- Adquirir conocimientos básicos para realizar una cesárea.
- Diferenciar entre cesárea normal y cesárea perimortem.
- Conocer los pasos esenciales a seguir para atender una cesárea perimortem.
- Conocer los pasos esenciales para realizar una correcta asistencia al niño.
- Aplicar correctamente el test de APGAR.

Metodología: E-learning, Presencial

Horas lectivas: 20.00 horas e-learning – 8 horas presenciales

Plazas por edición: 24

Número de ediciones: 2

Acreditación: ACSA

#### **TÍTULO: COORDINACIÓN AVANZADA MÉDICOS EN CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS**

**Dirigido a:**

Médicos de urgencias y emergencias.

Objetivos:

Modalidad: Semipresencial

Objetivo general:

Conocer y aplicar los procedimientos de gestión de la Demanda, así como la asignación y movilización de recursos sanitarios y la resolución y cierres de las demandas.

Objetivos específicos:

Resolver, con simulación de casos de Gestión de la llamada y demanda, empleando llamadas y casos reales, la resolución de los problemas más habituales.

Conocer la arquitectura general del aplicativo Centros en Red (CCR) y sus funcionalidades.

Avanzar en el conocimiento de las herramientas del sistema para la gestión de la demanda asistencial, las cuales permiten su priorización, la asignación de los recursos y la consulta a las bases de datos de pacientes.

Metodología: E-learning, Simulación clínica

Horas lectivas: 12 horas online, 6 horas presenciales

Plazas por edición: 18

Número de ediciones: 2

Acreditación: ACSA

#### **TÍTULO: COORDINACION SANITARIA BÁSICA INICIAL**

**Dirigido a:**

Profesionales de Medicina de urgencias y emergencias

Objetivos:

Modalidad: Semipresencial

Objetivo general:

Habilitar, con unos conocimientos básicos, a los usuarios que van a desempeñar tareas de coordinación en el Sistema de Centros en Red para la atención de la

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO

FECHA

17/05/2023

ID. FIRMA

VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A

PÁGINA

31/62





demanda sanitaria de urgencia y emergencia mediante un modelo colaborativo de trabajo.

Metodología: E-learning

Horas lectivas: 8 horas presenciales.

Plazas por edición: 8

Número de ediciones: 1

Acreditación: ACSA

**TÍTULO: EQUIPOS DE COORDINACIÓN  
AVANZADA ECA Y EMCA PARA ENFERMERÍA Y TES**

**Dirigido a:**  
Enfermeros/as de urgencias y emergencias  
extrahospitalarias.  
Técnicos en Emergencias Sanitarias.

Objetivos:

Modalidad: Semipresencial

Objetivo general:

Adquirir las competencias necesarias para el manejo inicial de pacientes atendidos por el recurso ECA 061 y EMCA, en base al proceso asistencial, desarrollando los conocimientos; entrenando las técnicas y procedimientos necesarios; y analizando las mejores estrategias para mejorar el trabajo en equipo. Objetivos específicos:

Reconocer e identificar al paciente en función de la gravedad (y mejorar competencias) a fin de saber resolver la asistencia.

Manejar la HCDM como herramienta de comunicación con el centro coordinador que permita al médico referente del recurso adoptar decisiones diagnósticas.

Mostrar capacidad de toma de decisiones en la resolución precisa de la asistencia.

Manejar de forma efectiva problemas de salud identificados.

Administrar medicación de forma segura.

Transferir la información del paciente en los diferentes entornos asistenciales.

Sistematizar el manejo inicial de pacientes por equipo (médico/a, enfermero/a y TES) según protocolos de trabajo.

Conocer e integrar en las simulaciones elementos de seguridad clínica con evidencia científica y evaluables.

Metodología: simulación clínica

Horas lectivas: 32 horas e-learning - 16 horas presenciales.

Plazas por edición: 24

Número de ediciones: 2

Acreditación: ACSA

**TÍTULO: INSTRUCTORES SOPORTE VITAL BÁSICO  
Y DEA**

**Dirigido a:**

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO

FECHA

17/05/2023

ID. FIRMA

VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A

PÁGINA

32/62





Profesionales de Medicina, Enfermería y Técnicos de Emergencias Sanitarias, con actividad asistencial en urgencias y emergencias extrahospitalarias

Objetivos:

Modalidad: Semipresencial

Objetivo General:

Asegurar que el candidato adquiera los conocimientos y habilidades suficientes para impartir y evaluar las técnicas de SVB y DEA de acuerdo a las normas establecidas por el Comité Nacional de Resucitación Cardiopulmonar, de tal manera que el futuro monitor adquiera: Información adecuada sobre metodología de la enseñanza del SVB y DEA.

Objetivos específicos:

Oportunidad para desarrollar las técnicas de enseñanza en los aspectos teóricos, prácticos y efectivos.

Conocimientos sobre metodología para la evaluación de los conocimientos en SVB y DEA.

Conocimiento de la cadena de formación en RCP.

Dominio de las materias que se incluyen en los cursos de SVB y DEA.

Conocimiento de los conceptos básicos sobre la enseñanza de adultos, su motivación y la metodología de la enseñanza y del aprendizaje.

Servir como "Modelo-Guía" para los alumnos en todas las técnicas de SVB y DEA.

Conocer los maniqués, su mantenimiento y descontaminación y los DEA.

Difundir las técnicas de RCP entre la población general.

Difundir normas básicas para la prevención de la muerte súbita cardíaca y la accidental.

Metodología: E-learning y simulación clínica

Horas lectivas: 6 horas online, 4 horas presenciales.

Plazas por edición: 20

Número de ediciones: 1

Acreditación: ACSA

#### TÍTULO: INSTRUCTORES DE SIMULACIÓN EN EL PARTO

Dirigido a:

Profesionales de Urgencias y Emergencias

Objetivos:

Modalidad: Presencial

Objetivo General:

Identificar utilidades y aplicabilidad de la simulación clínica a la formación en atención al parto.

Objetivos específicos:

Crear escenarios de simulación clínica para el entrenamiento de competencias.

Aprender a diseñar casos en simulación clínica

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR

CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO

FECHA

17/05/2023

ID. FIRMA

VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A

PÁGINA

33/62





Conocer las características especiales de gestión y uso del material específico en simulación clínica.

Diseñar las herramientas de evaluación de la simulación clínica.

Metodología: Simulación clínica

Horas lectivas: 12 horas presenciales

Plazas por edición: 9

Número de ediciones: 1

Acreditación: ACSA

## 9.- PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD FORMATIVA

### a) Programa de formación en competencias específicas y habilidades clínicas para Especialistas Internos Residentes.

<b>INTRODUCCIÓN A LA URGENCIAS</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Teletutor	35,00 €	40	1.400,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	3	159,00 €
Coordinador	53,00 €	7	371,00 €
Técnico	38,00 €	14	532,00 €
Administrativo	26,00 €	7	182,00 €
Subtotal			2.644,00 €
Costes indirectos (8,29%)			219,19 €
<b>Total</b>			<b>2.863,19 €</b>

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	34/62





<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.400,00 €
PERSONAL IAVANTE			1.244,00 €
COSTES INDIRECTOS			219,19 €
TOTAL/EDICIÓN			2.863,19 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			1
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			2.863,19 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			2000
<b>TOTAL PLAZAS</b>			2000
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			1,43 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			0,00%

<b>INTRODUCCIÓN A LA URGENCIAS - talleres</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente Presencial	52,00 €	26	1.352,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste Kilómetro	0,19 €	600	114,00 €
Dirección docente - Tipo C	500,00 €	1	500,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	2	106,00 €
Coordinador	53,00 €	6	318,00 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	7	182,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	8	176,00 €
Media dieta	20,41 €	0,25	5,10 €
Coste Kilómetro	0,19 €	125	23,75 €
Alojamiento (Hotel)	64,27 €	0,25	16,07 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	8	208,00 €
Subtotal			3.538,56 €
Costes indirectos (8,29%)			293,35 €
<b>Total</b>			<b>3.831,91 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			2.047,64 €
PERSONAL IAVANTE			1.282,92 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			208,00 €
COSTES INDIRECTOS			293,35 €
TOTAL/EDICIÓN			3.831,91 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	35/62



<b>N.º DE EDICIONES</b>			31
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			118.789,21 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			40
<b>TOTAL PLAZAS</b>			1240
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			95,80 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			5,43%

<b>PROTECCIÓN RADIOLÓGICA</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Teletutor	35,00 €	50	1.750,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	3	159,00 €
Coordinador	53,00 €	7	371,00 €
Técnico	38,00 €	14	532,00 €
Administrativo	26,00 €	12	312,00 €
Subtotal			3.124,00 €
Costes indirectos (8,29%)			258,98 €
<b>Total</b>			<b>3.382,98 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.750,00 €
PERSONAL IAVANTE			1.374,00 €
COSTES INDIRECTOS			258,98 €
TOTAL/EDICIÓN			3.382,98 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			1
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			3.382,98 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			2000
<b>TOTAL PLAZAS</b>			2000
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			1,69 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			0,00%

<b>LECTURA BÁSICA ECG</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Teletutor	35,00 €	16	560,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	3	159,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	36/62



Coordinador	53,00 €	14	742,00 €
Técnico	38,00 €	21	798,00 €
Administrativo	26,00 €	7	182,00 €
Subtotal			2.441,00 €
Costes indirectos (8,29%)			202,36 €
<b>Total</b>			<b>2.643,36 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			560,00 €
PERSONAL IAVANTE			1.881,00 €
COSTES INDIRECTOS			202,36 €
TOTAL/EDICIÓN			2.643,36 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			2
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			5.286,72 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			1000
<b>TOTAL PLAZAS</b>			2000
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			2,64 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			0,00%

<b>SOPORTE VITAL INMEDIATO</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente Presencial	52,00 €	36	1.872,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste Kilómetro	0,19 €	600	114,00 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	0,5	50,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	3	159,00 €
Técnico	38,00 €	8	304,00 €
Administrativo	26,00 €	3,5	91,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	12	312,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	50,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	150,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	360,00 €
Subtotal			3.596,64 €

Código Seguro de Verificación:VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	37/62



Costes indirectos (8,29%)			298,16 €
<b>Total</b>			<b>3.894,80 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			2.117,64 €
PERSONAL IAVANTE			607,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			312,00 €
FUNGIBLE			560,00 €
COSTES INDIRECTOS			298,16 €
TOTAL/EDICIÓN			3.894,80 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			37
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			144.107,60 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			24
<b>TOTAL PLAZAS</b>			888
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			162,28 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			8,01%

<b>SOPORTE VITAL AVANZADO</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente Presencial	52,00 €	56	2.912,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste Kilómetro	0,19 €	1000	190,00 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	3	159,00 €
Técnico	38,00 €	10	380,00 €
Administrativo	26,00 €	4,5	117,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	12	312,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	100,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	150,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	820,00 €
Subtotal			5.374,64 €
Costes indirectos (8,29%)			445,56 €
<b>Total</b>			<b>5.820,20 €</b>

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	38/62



<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			3.283,64 €
PERSONAL IAVANTE			709,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			312,00 €
FUNGIBLE			1.070,00 €
COSTES INDIRECTOS			445,56 €
TOTAL/EDICIÓN			5.820,20 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			32
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			186.246,40 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			24
<b>TOTAL PLAZAS</b>			768
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			242,51 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			5,36%

<b>SVA PEDIÁTRICO Y NEONATAL</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente Presencial	52,00 €	56	2.912,00 €
Teletutor	35,00 €	12	420,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste Kilómetro	0,19 €	270	51,30 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	3	159,00 €
Técnico	38,00 €	10	380,00 €
Administrativo	26,00 €	7,5	195,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	6	156,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	100,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	150,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	686,02 €
Subtotal			5.443,96 €
Costes indirectos (8,29%)			451,30 €
<b>Total</b>			<b>5.895,26 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			3.564,94 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	39/62



PERSONAL IAVANTE		787,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)		156,00 €
FUNGIBLE		936,02 €
COSTES INDIRECTOS		451,30 €
TOTAL/EDICIÓN		5.895,26 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>		8
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>		47.162,08 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>		24
<b>TOTAL PLAZAS</b>		192
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>		245,64 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>		2,65%

<b>FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente Presencial	52,00 €	20	1.040,00 €
Teletutor	35,00 €	5	175,00 €
Personal veterinario	52,00 €	24	1.248,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste Kilómetro	0,19 €	621,15	118,02 €
Alojamiento (Hotel)	64,27 €	2	128,54 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Coordinador	53,00 €	1	53,00 €
Técnico	38,00 €	5,5	209,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	67	1.742,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Piezas anatómicas, animales y modelos de simulación	variable	1	1.200,00 €
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	2.133,00 €
Limpieza quirúrgica y gestión de residuos	variable	1	400,00 €
Subtotal			8.528,20 €
Costes indirectos (8,29%)			706,99 €
<b>Total</b>			<b>9.235,19 €</b>

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	40/62



<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			2.791,20 €
PERSONAL IAVANTE			262,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			1.742,00 €
FUNGIBLE			3.733,00 €
COSTES INDIRECTOS			706,99 €
TOTAL/EDICIÓN			9.235,19 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			9
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			83.116,71 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			12
<b>TOTAL PLAZAS</b>			108
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			769,60 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			18,86%

<b>FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN MICROCIRUGÍA</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente Presencial	52,00 €	26	1.352,00 €
Teletutor	35,00 €	7	245,00 €
Personal veterinario	52,00 €	2	104,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste Kilómetro	0,19 €	1000	190,00 €
Alojamiento (Hotel)	64,27 €	2	128,54 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	1	53,00 €
Técnico	38,00 €	8	304,00 €
Administrativo	26,00 €	4	104,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	12	264,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	67	1.742,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Piezas anatómicas, animales y modelos de simulación	variable	1	694,00 €
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	840,00 €
Limpieza quirúrgica y gestión de residuos	variable	1	400,00 €
Subtotal			6.555,18 €
Costes indirectos (8,29%)			543,42 €
<b>Total</b>			<b>7.098,60 €</b>

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	41/62



<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES	2.101,18 €
PERSONAL IAVANTE	778,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)	1.742,00 €
FUNGIBLE	1.934,00 €
COSTES INDIRECTOS	543,42 €
TOTAL/EDICIÓN	7.098,60 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>	7
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>	49.690,20 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>	9
<b>TOTAL PLAZAS</b>	63
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>	788,73 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>	24,54%

<b>FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CONTROL SEGURO DE LA VÍA AÉREA</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente Presencial	52,00 €	26	1.352,00 €
Teletutor	35,00 €	6	210,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste Kilómetro	0,19 €	762,85	144,94 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	2	106,00 €
Coordinador	53,00 €	5	265,00 €
Técnico	38,00 €	28	1.064,00 €
Administrativo	26,00 €	21	546,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	14	308,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	18	468,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	150,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	150,00 €
Subtotal			4.845,58 €
Costes indirectos (8,29%)			401,70 €
<b>Total</b>			<b>5.247,28 €</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>		
HONORARIOS DOCENTES	1.788,58 €		

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	42/62



PERSONAL IAVANTE		2.289,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)		468,00 €
FUNGIBLE		300,00 €
COSTES INDIRECTOS		401,70 €
TOTAL/EDICIÓN		5.247,28 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>		7
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>		36.730,96 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>		15
<b>TOTAL PLAZAS</b>		105
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>		349,82 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>		8,92%

<b>MANEJO DE LA ECOCARDIOGRAFÍA</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente Presencial	52,00 €	12	624,00 €
Teletutor	35,00 €	10	350,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste Kilómetro	0,19 €	1493,05	283,68 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	2	106,00 €
Coordinador	53,00 €	5	265,00 €
Técnico	38,00 €	21	798,00 €
Administrativo	26,00 €	14	364,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	14	308,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	18	468,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	322,00 €
Subtotal			4.049,91 €
Costes indirectos (8,29%)			335,74 €
<b>Total</b>			<b>4.385,65 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.418,91 €
PERSONAL IAVANTE			1.841,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			468,00 €
FUNGIBLE			322,00 €

Código Seguro de Verificación:VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	43/62



COSTES INDIRECTOS			335,74 €
TOTAL/EDICIÓN			4.385,65 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			5
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			21.928,25 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			20
<b>TOTAL PLAZAS</b>			100
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			219,28 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			10,67%

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	44/62



**b) Programa de Formación en Urgencias y Emergencias para profesionales sanitarios del SSPA**

<b>ATENCIÓN INICIAL AL TRAUMA GRAVE EN EL HOSPITAL</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	64	3.328,00 €
Teletutor	35,00 €	12	420,00 €
Media dieta	20,41 €	8	163,28 €
Coste kilómetro	0,19 €	700	133,00 €
Alojamiento (hotel)	64,27 €	3	192,81 €
Coordinación del evento - Tipo A	300,00 €	1	300,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,5	291,50 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	8	208,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	400,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	250,00 €
Subtotal			6.439,59 €
Costes indirectos (8,29%)			533,84 €
<b>Total</b>			<b>6.973,43 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			4.537,09 €
PERSONAL IAVANTE			1.044,50 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			208,00 €
FUNGIBLE			650,00 €
COSTES INDIRECTOS			533,84 €
TOTAL/EDICIÓN			6.973,43 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			2
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			13.946,86 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			24
<b>TOTAL PLAZAS</b>			48
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			290,56 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			2,98%

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	45/62



<b>ECOGRAFÍA CLÍNICA EN EMERGENCIAS</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	17	884,00 €
Teletutor	35,00 €	5	175,00 €
Paciente simulado	15,00 €	12	180,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste kilómetro	0,19 €	656	124,64 €
Coordinación del evento - Tipo B	200,00 €	1	200,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	2	106,00 €
Coordinador	53,00 €	12	636,00 €
Técnico	38,00 €	16	608,00 €
Administrativo	26,00 €	9	234,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	8	208,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	150,00 €
Subtotal			3.654,87 €
Costes indirectos (8,29%)			302,99 €
<b>Total</b>			<b>3.957,86 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.624,87 €
PERSONAL IAVANTE			1.672,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			208,00 €
FUNGIBLE			150,00 €
COSTES INDIRECTOS			302,99 €
TOTAL/EDICIÓN			3.957,86 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			9
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			35.620,74 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			18

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	46/62



<b>TOTAL PLAZAS</b>			162
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			219,88 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			5,26%

<b>EVALUACIÓN EXTENDIDA CON ECOGRAFÍA FOCALIZADA EN EL TRAUMA ECOFAST</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	24	1.248,00 €
Teletutor	35,00 €	10	350,00 €
Paciente simulado	15,00 €	12	180,00 €
Media dieta	20,41 €	6	122,46 €
Coste kilómetro	0,19 €	700	133,00 €
Alojamiento (hotel)	64,27 €	3	192,81 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,5	291,50 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	8	208,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	150,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	250,00 €
Subtotal			3.878,77 €
Costes indirectos (8,29%)			321,55 €
<b>Total</b>			<b>4.200,32 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			2.226,27 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	47/62



PERSONAL IAVANTE			1.044,50 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			208,00 €
FUNGIBLE			400,00 €
COSTES INDIRECTOS			321,55 €
TOTAL/EDICIÓN			4.200,32 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			8
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			33.602,56 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			18
<b>TOTAL PLAZAS</b>			144
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			233,35 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			4,95%

<b>ENTRENAMIENTO EN VÍA AÉREA DIFÍCIL EN EMERGENCIAS</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	24	1.248,00 €
Teletutor	35,00 €	2	70,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste kilómetro	0,19 €	900	171,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	4	212,00 €
Coordinador	53,00 €	14	742,00 €
Técnico	38,00 €	25	950,00 €
Administrativo	26,00 €	14	364,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	12	312,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	200,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	200,00 €
Subtotal			4.618,23 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	48/62



Costes indirectos (8,29%)			382,85 €
<b>Total</b>			<b>5.001,08 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.550,23 €
PERSONAL IAVANTE			2.356,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			312,00 €
FUNGIBLE			400,00 €
COSTES INDIRECTOS			382,85 €
TOTAL/EDICIÓN			5.001,08 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			4
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			20.004,32 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			30
<b>TOTAL PLAZAS</b>			120
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			166,70 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			6,24%

<b>INSTRUCTORES GIC</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	70	3.640,00 €
Media dieta	20,41 €	10	204,10 €
Coste kilómetro	0,19 €	2000	380,00 €
Alojamiento (hotel)	64,27 €	5	321,35 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)	variable	1	600,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	4	212,00 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	5	110,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	1,827	47,50 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	200,00 €
Catering	variable	1	540,00 €
Subtotal			6.919,95 €
Costes indirectos (8,29%)			573,66 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	49/62



<b>Total</b>			<b>7.493,62 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			5.145,45 €
PERSONAL IAVANTE			987,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			47,50 €
FUNGIBLE			740,00 €
COSTES INDIRECTOS			573,66 €
TOTAL/EDICIÓN			7.493,62 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			10
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			74.936,20 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			24
<b>TOTAL PLAZAS</b>			240
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			312,23 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			0,63%

<b>SVA PEDIÁTRICO Y NEONATAL</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	56	2.912,00 €
Teletutor	35,00 €	12	420,00 €
Media dieta	20,41 €	8	163,28 €
Coste kilómetro	0,19 €	270	51,30 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,5	291,50 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	12	312,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	686,02 €
Subtotal			5.989,10 €
Costes indirectos (8,29%)			496,50 €
<b>Total</b>			<b>6.485,60 €</b>

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	50/62





<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			3.646,58 €
PERSONAL IAVANTE			1.044,50 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			312,00 €
FUNGIBLE			986,02 €
COSTES INDIRECTOS			496,50 €
TOTAL/EDICIÓN			6.485,60 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			9
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			58.370,40 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			24
<b>TOTAL PLAZAS</b>			216
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			270,23 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			4,81%

<b>SOPORTE VITAL AVANZADO</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	56	2.912,00 €
Media dieta	20,41 €	4	81,64 €
Coste kilómetro	0,19 €	1000	190,00 €
Coordinación del evento - Tipo C	100,00 €	1	100,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	4,5	238,50 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	5	110,00 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)			
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
SopORTE logístico	26,00 €	16	416,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	200,00 €
Traslado y envío de material	variable	1	300,00 €
Tasas de acreditación	variable	1	820,00 €
Subtotal			6.033,14 €
Costes indirectos (8,29%)			500,15 €
<b>Total</b>			<b>6.533,29 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>

Código Seguro de Verificación:VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	51/62



HONORARIOS DOCENTES			3.283,64 €
PERSONAL IAVANTE			1.013,50 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			416,00 €
FUNGIBLE			1.320,00 €
COSTES INDIRECTOS			500,15 €
TOTAL/EDICIÓN			6.533,29 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			44
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			287.464,76 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			24
<b>TOTAL PLAZAS</b>			1056
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			272,22 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			6,37%

<b>ECOGRAFÍA PULMONAR EN EMERGENCIAS</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	24	1.248,00 €
Teletutor	35,00 €	12	420,00 €
Paciente simulado	15,00 €	12	180,00 €
Media dieta	20,41 €	2	40,82 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5	265,00 €
Técnico	38,00 €	10	380,00 €
Administrativo	26,00 €	4,5	117,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	16	416,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	100,00 €
Subtotal			3.307,82 €
Costes indirectos (8,29%)			274,22 €
<b>Total</b>			<b>3.582,04 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.888,82 €
PERSONAL IAVANTE			903,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			416,00 €
FUNGIBLE			100,00 €

Código Seguro de Verificación:VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	52/62



COSTES INDIRECTOS			274,22 €
TOTAL/EDICIÓN			3.582,04 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			1
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			3.582,04 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			18
<b>TOTAL PLAZAS</b>			18
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			199,00 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			11,61%

<b>ATENCIÓN A EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	48	2.496,00 €
Teletutor	35,00 €	4	140,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	120	3.120,00 €
Subtotal			5.756,00 €
Costes indirectos (8,29%)			477,17 €
<b>Total</b>			<b>6.233,17 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			2.636,00 €
PERSONAL IAVANTE			0,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			3.120,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			477,17 €
TOTAL/EDICIÓN			6.233,17 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			2
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			12.466,34 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			24
<b>TOTAL PLAZAS</b>			48
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			259,72 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			50,05%

<b>CONSULTORÍA</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste kilómetro	0,19 €	1.461,55	277,69 €
Alojamiento (hotel)	64,27 €	3	192,81 €
Coste de viaje i/v (avión, tren...)	variable	1	400,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	53/62



Diseño de la actividad - Tipo A	1.000,00 €	3	3.000,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	5	265,00 €
Coordinador	53,00 €	30	1.590,00 €
Técnico	38,00 €	35	1.330,00 €
Administrativo	26,00 €	19	494,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte audiovisual	variable	1	2.000,00 €
Subtotal			9.610,73 €
Costes indirectos (8,29%)			796,73 €
<b>Total</b>			<b>10.407,46 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			3.931,73 €
PERSONAL IAVANTE			3.679,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			2.000,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			796,73 €
TOTAL/EDICIÓN			10.407,46 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			NA
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			NA
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			NA
<b>TOTAL PLAZAS</b>			NA
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			NA
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			19,22%

<b>ADVANCED MEDICINE LIFE SUPPORT - AMLS</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	24	1.248,00 €
Teletutor	35,00 €	15	525,00 €
Coordinación del evento - Tipo B	200,00 €	3	600,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5,5	291,50 €
Técnico	38,00 €	12	456,00 €
Administrativo	26,00 €	6	156,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	54/62



<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	250,00 €
Adquisición de materiales didácticos	variable	1	1.161,36 €
Tasas de acreditación	variable	1	360,00 €
Subtotal			5.188,86 €
Costes indirectos (8,29%)			430,16 €
<b>Total</b>			<b>5.619,02 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			2.373,00 €
PERSONAL IAVANTE			1.044,50 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			1.771,36 €
COSTES INDIRECTOS			430,16 €
TOTAL/EDICIÓN			5.619,02 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			2
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			11.238,04 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			12
<b>TOTAL PLAZAS</b>			24
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			468,25 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			0,00%

<b>AEROTRANSPORTE MEDICALIZADO</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	24	1.248,00 €
Teletutor	35,00 €	4	140,00 €
Medía dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste kilómetro	0,19 €	1600	304,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Coordinador	53,00 €	3	159,00 €
Técnico	38,00 €	7	266,00 €
Administrativo	26,00 €	4,5	117,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
Subtotal			2.383,23 €
Costes indirectos (8,29%)			197,57 €
<b>Total</b>			<b>2.580,80 €</b>

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	55/62



<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.753,23 €
PERSONAL IAVANTE			630,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			197,57 €
TOTAL/EDICIÓN			2.580,80 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			2
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			5.161,60 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			24
<b>TOTAL PLAZAS</b>			48
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			107,53 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			0,00%

<b>ATENCIÓN AL PARTO EXTRAHOSPITALARIO</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	24	1.248,00 €
Teletutor	35,00 €	20	700,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste kilómetro	0,19 €	1600	304,00 €
Coordinación del evento - Tipo B	200,00 €	1	200,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	4	212,00 €
Coordinador	53,00 €	14	742,00 €
Técnico	38,00 €	25	950,00 €
Administrativo	26,00 €	14	364,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	12	312,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	300,00 €
Subtotal			5.481,23 €
Costes indirectos (8,29%)			454,39 €
<b>Total</b>			<b>5.935,62 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			2.513,23 €
PERSONAL IAVANTE			2.356,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	56/62



SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)		312,00 €
FUNGIBLE		300,00 €
COSTES INDIRECTOS		454,39 €
TOTAL/EDICIÓN		5.935,62 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>		2
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>		11.871,24 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>		24
<b>TOTAL PLAZAS</b>		48
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>		247,32 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>		5,26%

<b>COORDINACIÓN AVANZADA MÉDICOS, EN CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	24	1.248,00 €
Teletutor	35,00 €	12	420,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste kilómetro	0,19 €	1200	228,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5	265,00 €
Técnico	38,00 €	9	342,00 €
Administrativo	26,00 €	3,5	91,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	6	156,00 €
<b>FUNGIBLE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Fungible sanitario y alquiler de equipamiento	variable	1	100,00 €
Subtotal			3.052,23 €
Costes indirectos (8,29%)			253,03 €
<b>Total</b>			<b>3.305,26 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.957,23 €
PERSONAL IAVANTE			839,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			156,00 €
FUNGIBLE			100,00 €
COSTES INDIRECTOS			253,03 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	57/62




TOTAL/EDICIÓN			3.305,26 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			2
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			6.610,52 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			18
<b>TOTAL PLAZAS</b>			36
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			183,63 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			4,72%

<b>COORDINACIÓN BÁSICA SANITARIA INICIAL</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	24	1.248,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste kilómetro	0,19 €	600	114,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Técnico	38,00 €	5	190,00 €
Subtotal			1.613,23 €
Costes indirectos (8,29%)			133,74 €
<b>Total</b>			<b>1.746,97 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.423,23 €
PERSONAL IAVANTE			190,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			133,74 €
TOTAL/EDICIÓN			1.746,97 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			1
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			1.746,97€
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			8
<b>TOTAL PLAZAS</b>			8
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			218,37 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			0,00%

<b>EQUIPOS DE COORDINACIÓN AVANZADA ECA Y EMCA PARA ENFERMERÍA Y TES</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	30	1.560,00 €
Teletutor	35,00 €	24	840,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	58/62





<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	7	371,00 €
Técnico	38,00 €	7	266,00 €
Administrativo	26,00 €	4	104,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	4	104,00 €
Subtotal			3.298,00 €
Costes indirectos (8,29%)			273,40 €
<b>Total</b>			<b>3.571,40 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			2.400,00 €
PERSONAL IAVANTE			794,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			104,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			273,40 €
TOTAL/EDICIÓN			3.571,40 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			2
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			7.142,80 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			24
<b>TOTAL PLAZAS</b>			48
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			148,81 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			2,91%

<b>INSTRUCTORES SVB DEA</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	18	936,00 €
Teletutor	35,00 €	4	140,00 €
Media dieta	20,41 €	3	61,23 €
Coste kilómetro	0,19 €	1200	228,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Directivo	53,00 €	1	53,00 €
Coordinador	53,00 €	5	265,00 €
Técnico	38,00 €	11	418,00 €
Administrativo	26,00 €	4	104,00 €
Técnico auxiliar	22,00 €	4	88,00 €

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	59/62



Subtotal			2.293,23 €
Costes indirectos (8,29%)			190,11 €
<b>Total</b>			<b>2.483,34 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.365,23 €
PERSONAL IAVANTE			928,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			0,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			190,11 €
TOTAL/EDICIÓN			2.483,34 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			1
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			2.483,34 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			20
<b>TOTAL PLAZAS</b>			20
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			124,17 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			0,00%

<b>INSTRUCTORES DE SIMULACIÓN EN EL PARTO</b>			
<b>GASTOS DOCENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Docente presencial	52,00 €	29	1.508,00 €
<b>PROFESIONALES IAVANTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Técnico	38,00 €	1	38,00 €
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TOTAL PARTIDA</b>
Soporte logístico	26,00 €	40	1.040,00 €
Subtotal			2.586,00 €
Costes indirectos (8,29%)			214,38 €
<b>Total</b>			<b>2.800,38 €</b>
<b>PARTIDA</b>			<b>IMPORTE</b>
HONORARIOS DOCENTES			1.508,00 €
PERSONAL IAVANTE			38,00 €
SERV. PROF. INDEPENDIENTES (SPI)			1.040,00 €
FUNGIBLE			0,00 €
COSTES INDIRECTOS			214,38 €
TOTAL/EDICIÓN			2.800,38 €
<b>N.º DE EDICIONES</b>			1
<b>IMPORTE/TOTAL EDICIONES</b>			2.800,38 €
<b>N.º PLAZAS/EDICIÓN</b>			9

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	60/62



<b>TOTAL PLAZAS</b>			9
<b>IMPORTE POR PROFESIONAL</b>			311,15 €
<b>PORCENTAJE SUBCONTRATACIONES (SPI)</b>			37,14%

## 10.- PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

### PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EIR

ACTIVIDAD FORMATIVA	IMPORTE EDICIÓN	NÚMERO EDICIONES	IMPORTE TOTAL	PLAZAS EDICIÓN	PLAZAS TOTALES
INTRODUCCIÓN A LA URGENCIAS	2.863,19 €	1	2.863,19 €	2000	2000
INTRODUCCIÓN A LA URGENCIAS - talleres	3.831,91 €	31	118.789,21 €	40	1240
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	3.382,98 €	1	3.382,98 €	2000	2000
LECTURA BÁSICA ECG	2.643,36 €	2	5.286,72 €	1000	2000
SOPORTE VITAL INMEDIATO	3.894,80 €	37	144.107,60 €	24	888
SOPORTE VITAL AVANZADO	5.820,20 €	32	186.246,40 €	24	768
SVA PEDIÁTRICO Y NEONATAL	5.895,26 €	8	47.162,08 €	24	192
FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	9.235,19 €	9	83.116,71 €	12	108
FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN MICROCIRUGÍA	7.098,60 €	7	49.690,20 €	9	63
FUNDAMENTOS Y HABILIDADES EN CONTROL SEGURO DE LA VÍA AÉREA	5.247,28 €	7	36.730,96 €	15	105
MANEJO DE LA ECOCARDIOGRAFÍA	4.385,65 €	5	21.928,25 €	20	100

Código Seguro de Verificación: VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	61/62



TOTAL ORDEN A MEDIO PROPIO EIR

140

699.304,30 €

9464

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	IMPORTE EDICIÓN	NÚMERO EDICIONES	IMPORTE TOTAL	PLAZAS EDICIÓN	PLAZAS TOTALES
ATENCIÓN INICIAL AL TRAUMA GRAVE EN EL HOSPITAL	6.973,43 €	2	13.946,86 €	24	48
ECOGRAFÍA CLÍNICA EN EMERGENCIAS	3.957,86 €	9	35.620,74 €	18	162
EVALUACIÓN EXTENDIDA CON ECOGRAFÍA FOCALIZADA EN EL TRAUMA ECOFAST	4.200,32 €	8	33.602,56 €	18	144
ENTRENAMIENTO EN VÍA AÉREA DIFÍCIL EN EMERGENCIAS	5.001,08 €	4	20.004,32 €	30	120
INSTRUCTORES GIC	7.493,62 €	10	74.936,20 €	24	240
SVA PEDIÁTRICO Y NEONATAL	6.485,60 €	9	58.370,40 €	24	216
SOPORTE VITAL AVANZADO	6.533,29 €	44	287.464,76 €	24	1056
ECOGRAFÍA PULMONAR EN EMERGENCIAS	3.582,04 €	1	3.582,04 €	18	18
ATENCIÓN A EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS	6.233,17 €	2	12.466,34 €	24	48
CONSULTORÍA	10.407,46 €	1	10.407,46 €		
ADVANCED MEDICINE LIFE SUPPORT - AMLS	5.619,02 €	2	11.238,04 €	12	24
AEROTRANSPORTE MEDICALIZADO	2.580,80 €	2	5.161,60 €	24	48
ATENCIÓN AL PARTO EXTRAHOSPITALARIO	5.935,62 €	2	11.871,24 €	24	48
COORDINACIÓN AVANZADA MÉDICOS, EN CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	3.305,26 €	2	6.610,52 €	18	36
COORDINACIÓN BÁSICA SANITARIA INICIAL	1.746,97 €	1	1.746,97 €	9	9
EQUIPOS DE COORDINACIÓN AVANZADA ECA Y EMCA PARA ENFERMERÍA Y TES	3.571,40 €	2	7.142,80 €	24	48
INSTRUCTORES SVB DEA	2.483,34 €	1	2.483,34 €	20	20
INSTRUCTORES DE SIMULACIÓN EN EL PARTO	2.800,38 €	1	2.800,38 €	9	9
<b>TOTAL ORDEN A MEDIO PROPIO URGENCIAS Y EMERGENCIAS</b>		<b>103</b>	<b>599.456,57 €</b>		<b>2294</b>

Código Seguro de Verificación:VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	FECHA	17/05/2023
ID. FIRMA	VH5DP34J6KDWGDUYHZZFVR2QM2MM4A	PÁGINA	62/62

